



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005886-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución de la tasa sobre los juegos de suerte en las máquinas tipo "C".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005886, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución de la tasa sobre los juegos de suerte en las máquinas tipo "C".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipo "C" por provincias en los últimos cinco años?

¿Cuál es la evolución del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores en los últimos cinco años por provincias?

¿Cuántos sujetos pasivos se han beneficiado de las cuotas reducidas para máquinas tipo "C" instaladas en casinos recogidas en el punto Cinco de la Disposición Transitoria Única del Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos?



¿Qué actuaciones se han realizado por la Administración Autonómica para comprobar que se han cumplido las condiciones para poderse aplicar por los sujetos pasivos dichas Cuotas reducidas?

Valladolid, 3 de diciembre de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez